

**Colegio Crisol**  
Libertad #115, Ampliación Villa Dulce,  
Viña del Mar, V Región.  
Fono: (32) 2367502.



# **REGULACIONES EN EL REGLAMENTO INTERNO ASOCIADAS A SALUD MENTAL**

**COLEGIO CRISOL  
VIÑA DEL MAR**

**2023**

**Colegio Crisol**

Calle Libertad #115, Ampliación Villa Dulce,

Viña del Mar, V Región.

Fono: (32) 2367502

## **INTRODUCCIÓN**

Para el Colegio Crisol de Viña del Mar, es relevante el bienestar integral de nuestros estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación.

Es importante destacar que para nuestro establecimiento educativo el involucrarnos con nuestro ámbito socioemocional y conocer el mundo interior de nuestros estudiantes y sus familias es esencial, ya que nos permite favorecer conductas protectoras y de autocuidado.

Por esta razón el colegio cuenta con un reglamento interno asociado a la salud mental, desarrollando diversas acciones preventivas en las cuales se involucran a todos los actores de nuestro colegio, de modo de poder salvaguardar la estabilidad mental de nuestra comunidad educativa.

**Colegio Crisol**

Calle Libertad #115, Ampliación Villa Dulce,

Viña del Mar, V Región.

Fono: (32) 2367502

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

Abordar las necesidades socioemocionales de nuestros estudiantes y sus familias. Para lo cual se entregarán apoyos necesarios de atención temprana y acompañamiento, a través de diversas acciones que desarrollan los equipos dentro de la comunidad educativa como el equipo de gestión, equipo de unidad técnica pedagógica, equipo de convivencia escolar y equipo interdisciplinario.

### Objetivos Específicos:

- Implementar actividades psicoeducativas y de autocuidado para todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de clases, charlas, talleres y/o actividades formativas.
- Realizar espacios de diálogo y acompañamiento a los estudiantes que demanden atención y/o entrevistas con sus docentes, psicóloga, convivencia escolar y/o educación diferencial.
- Activar protocolos en caso de que se susciten situaciones al interior del contexto escolar que lo requieran y generar denuncias frente a la vulneración de derechos, acompañando a los estudiantes y sus familias, teniendo como foco la protección y el bienestar superior del niño.

## REGULACIONES EN EL REGLAMENTO INTERNO ASOCIADAS A SALUD MENTAL

Objetivo	Actividad	Instrumentos de apoyo	Responsable/s	Fecha
Formación de Comunidades de Curso como una estrategia formativa, de inclusión, que aporta al aprendizaje y bienestar socioemocional de los alumnos, con participación de profesores y apoderados.	Clases de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Valores UC</li> <li>- Planificación               <ul style="list-style-type: none"> <li>- PPT</li> <li>- Vídeos Educativos</li> <li>- Otros.</li> </ul> </li> </ul>	Enc. de Convivencia Escolar Profesores jefes Docentes de asignatura.	Marzo a Mayo  (Trimestral Evaluación de logros)
Coordinación de reuniones colaborativas con docentes, donde se detecten casos de atención e intervención; además de coordinar temáticas de abordajes durante las clases de orientación junto a profesores jefes.	Reuniones de colaboración con Profesores Jefes de primer y segundo ciclo.	-Acta de registro	Profesores Jefes Convivencia Escolar Psicóloga.	Marzo a diciembre
Orientar a los padres, madres y apoderados sobre el cuidado de la salud mental de los estudiantes y sus familias.	<p>Taller para padres desarrollado por Equipo Interdisciplinario y de Convivencia Escolar en reunión de apoderados:</p> <p><i>“Cómo apoyar a mi hijo en el proceso del aprendizaje de la lectoescritura”;</i> <i>“Estrategias para ayudar a mi hijo en su desempeño escolar”;</i> <i>“Orientación vocacional”;</i> <i>entre otros.</i></p> <p>-Entrevistas individuales con cada familia (realizado por docentes, equipo de convivencia escolar y equipo interdisciplinario)</p>	<p>-Presentaciones en PPT.</p> <p>-Registro de Asistencia.</p> <p>-Actas de entrevistas, libro de clases.</p>	Profesores Convivencia Escolar Psicóloga.	Marzo a diciembre

Instaurar espacios individuales de reflexión y dialogo junto a los estudiantes para que expresen libremente sus pensamientos, opiniones, sugerencias, entre otros.	Acompañamiento escolar desde convivencia escolar -Atención psicológica  -Entrevistas individuales de Profesores Jefes y/o profesores de asignatura.	Registros de Atención	Profesores Jefes Convivencia Escolar Psicóloga	Marzo a diciembre
Aplicación de Diagnostico Integral de Aprendizajes a nivel socioemocional de 1° básico a 8° básico, en sus diversas fases.	-Aplicación cualitativa de 1° a 3° básico. - Aplicación cuantitativa en sala de computación 4° básico a 8° básico.	-Informe de resultados por curso.	Psicóloga	Marzo a diciembre (en 3 etapas).

Objetivo	Actividad	Instrumentos de apoyo	Responsable	Fecha
Desarrollo del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.	-Desarrollo de temáticas del plan en clases de Orientación.  -Encuesta online para los padres y/o apoderado online con percepciones finales sobre el plan desarrollado en el año.	- Leccionario - Planificación -Asistencia	Profesores Jefes Psicóloga	Impartido entre los meses de agosto a Octubre  Diciembre
Desarrollar actividades para potenciar la relación estudiantes- familias y el buen trato.	-Campañas Colegio Saludable (salud mental y física)	-Planificación	Equipo de Gestión de Convivencia Escolar Docentes	Marzo a diciembre
Fomentar la psicoeducación a través de la identificación de sus emociones, autoconcepto, autoestima, desarrollo de sus capacidades y contención emocional a través del abordaje diversas temáticas en clases de orientación.	-Clases de orientación	-Planificación	Docentes de Equipo Convivencia Escolar Psicóloga	Marzo a diciembre

Desarrollo de talleres que los estimulen cognitivamente de acuerdo con sus NEE.	Talleres Diferenciales Talleres de refuerzo educativo Seguimiento Especifico desde Convivencia Escolar. Acompañamiento escolar	Asistencia de estudiantes. Registros de atención.	Equipo de convivencia escolar Psicóloga Educadora Diferencial	Abril a diciembre
Fomentar el autocuidado de Profesores y Asistentes de la educación.	Desarrollo de actividades de encuentro, reflexión y esparcimiento.	Consejos de profesores  Desarrollo de actividades de encuentro.	Equipo de Gestión  Equipo de convivencia Escolar	Marzo. diciembre

Objetivo	Actividad	Instrumento de Apoyo	Responsable	Fecha
Registrar y verificar el avance en las prácticas psicoeducativas con el fin de identificar si éstas han apoyado su proceso de enseñanza - aprendizaje a los estudiantes del establecimiento.	Boletín (Informes de seguimientos de Aprendizaje realizados)  Retroalimentación de las actividades desarrolladas.	Planificaciones Guías, cuadernos Clases	Docentes Equipo de UTP	Marzo a diciembre
Realización de actividades lúdicas para identificar estado emocional y fortalecerlo a través de encuentros de estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación.	-Celebración día del estudiante - Concursos - Aniversario - Fiestas Patrias - entre otros.	Planificación	Equipo de Convivencia Escolar Psicóloga	Marzo a diciembre
Realización de Talleres Extraprogramáticos para los estudiantes.	- Taller de música - Taller de deporte - Taller de arte - Taller de Rap y Escritura - Entre otros.	Planificación	Equipo de gestión	Mayo a diciembre
Protocolos de acción, los cuales establecen los lineamientos y pasos a seguir cuando acontecen determinadas circunstancias.	-Protocolo de abuso sexual -Protocolo de prevención y acción frente a casos de bullying. - Protocolo de cyberbullying y grooming -Protocolo de acción frente al porte y uso de armas  Protocolo ante porte y/o consumo de alcohol y/o drogas -Protocolo en caso de	Documentos elaborados e incluidos en el reglamento interno.	Equipo de Gestión de Convivencia Escolar	Marzo a diciembre

	<p>discriminación</p> <p>-Protocolo de prevención y actuación frente a la ideación, planificación de intento suicida y otras conductas autolesivas - -</p> <p>Protocolo frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de estudiantes</p> <p>-Protocolo de derechos y acciones de apoyo a estudiantestrans</p> <p>-Protocolo de retención de estudiantes embarazadas, padres y madres adolescentes</p>			
<p>Difundir información de beneficios estatales y/o comunales, registro Social de Hogares, Calendario de Vacunación, información del CESFAM, Entrega Set JUNAEB entre otros.</p>	<p>- Mediante publicaciones en redes sociales y/o envío de informaciones a los correos de los padres y/o apoderados.</p>	<p>-Redes Sociales oficiales del colegio</p> <p>-Correos electrónicos enviados a los apoderados</p>	<p>Convivencia Escolar.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>